

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

91**MÓSTOLES**

URBANISMO

La Junta de Gobierno Local acordó, en la sesión celebrada el día 26 de junio de 2012, la aprobación definitiva de la Modificación Puntual número 5 del PAU-4, “Móstoles Sur”, proyecto de ejecución de tratamiento paisajístico número 6, expediente D06/2011.

Lo cual se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 9/2001, del Suelo de la Comunidad de Madrid, y del artículo 127.1.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Móstoles, a 9 de julio de 2012.—El concejal de Urbanismo y Vivienda, Jesús Pato Ballesteros.

(02/6.203/12)